



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL  
IBAGUÉ - TOLIMA**  
*Presidencia*

Ibagué, martes 24 de julio de 2018.

Oficio SP. 3652

Doctoras

**ANA MILENA MORENO y ANA LUCÍA TORRES**

Ingenieras de Publicaciones de la Página WEB de la Rama Judicial  
Centro de Documentación Judicial - CENDOJ  
Consejo Superior de Judicatura  
Bogotá D. C.

Respetuoso saludo.

***Ref. Convocatoria para el cargo de Juez Segundo Penal del Circuito de Ibagué, En Provisionalidad.***

Cordialmente se informa que la Sala Plena de la Corporación en sesión ordinaria según Acta 53 de julio 19 de 2018, teniendo como antecedente lo establecido en Acta 45 de junio 27 del mismo año, acordó realizar la convocatoria de la referencia, para que las personas interesadas presenten su postulación en la Secretaría de este Tribunal dentro término allí indicado.

Respetuosamente se solicita que la "convocatoria" sea fijada en la página web de la Rama Judicial, a partir mañana miércoles 25 de julio de 2018, hora 8:00 a.m., a fin de darle publicidad; junto con el Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Penal del Circuito, vigente desde marzo 1 de 2018, como resultado del concurso de méritos según Acuerdo PSAA13-9939 de junio 25 de 2013 – Convocatoria 22.

**Anexos:** Copia de la "convocatoria" y del Registro Nacional de Elegibles para proveer el citado cargo.

Atentamente,

  
**FREDY CADENA RONDÓN**  
Secretario.